

***PARTICULARES***

ANUNCIO de 7 de octubre de 2010 sobre extravío del título Graduado Escolar de D.^a María Antonia Álvarez Zancada. (2010083575)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.^a María Antonia Álvarez Zancada, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Cáceres, a 7 de octubre de 2010. La Interesada, MARÍA ANTONIA ÁLVAREZ ZANCADA.